



Gregorio López  
Raimundo, Francesc  
Boix i Maria Salvo

**JSUC, 1936...**

La defensa de la  
legalitat republicana i la  
lluita contra el feixisme  
i la dictadura,  
**assignatura pendent a  
les escoles....**



Ricard Vinyes



El daño y la memoria

Las prisiones de Maria Salvo

ASÍ FUE LA HISTORIA RESCATADA



# Teresa Pàmies

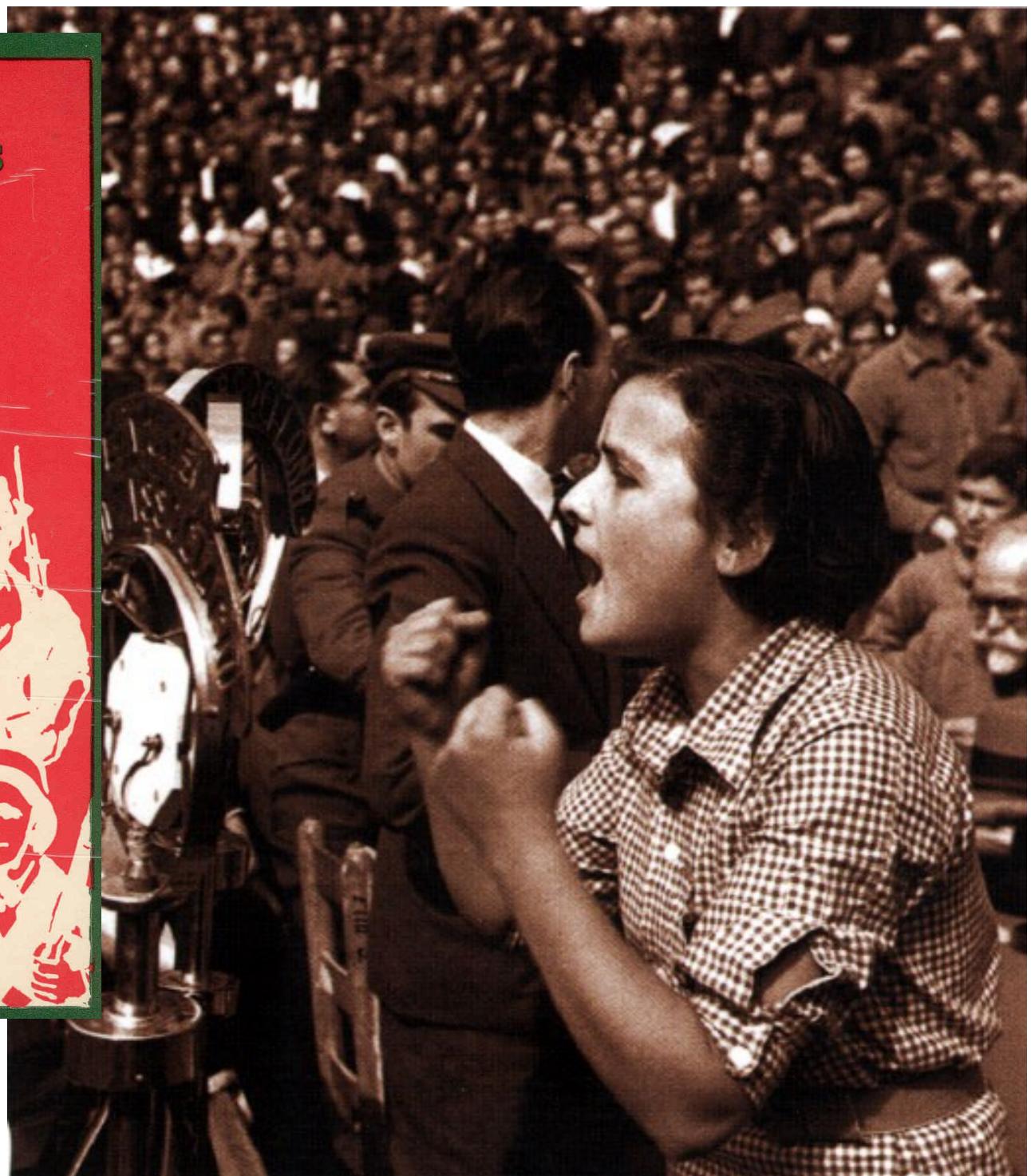
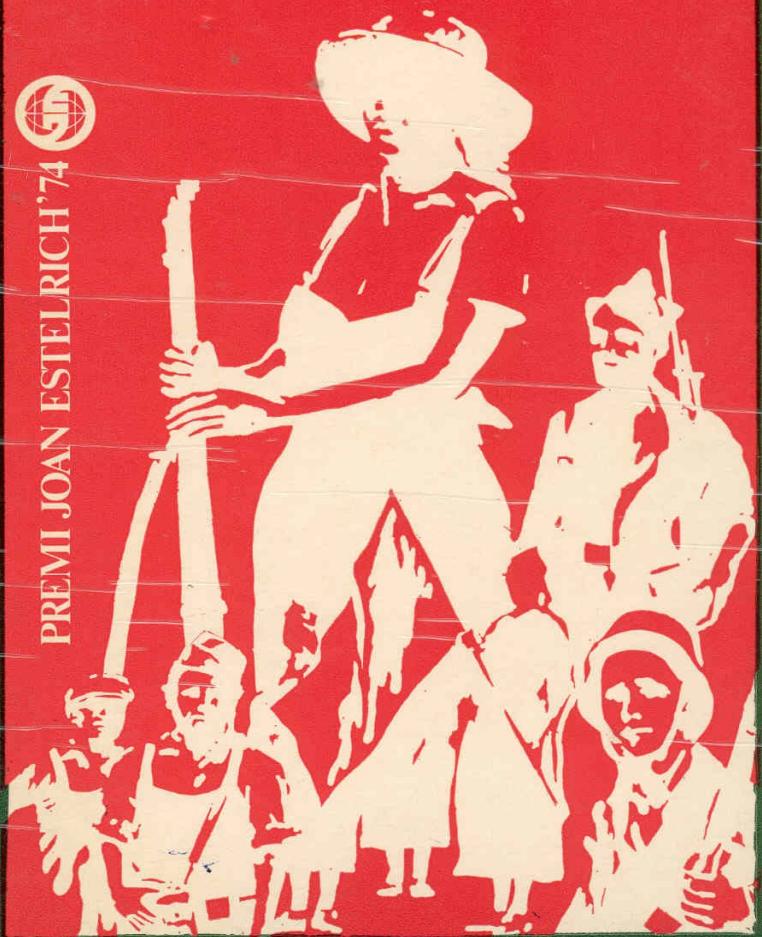
## Quan érem Capitans

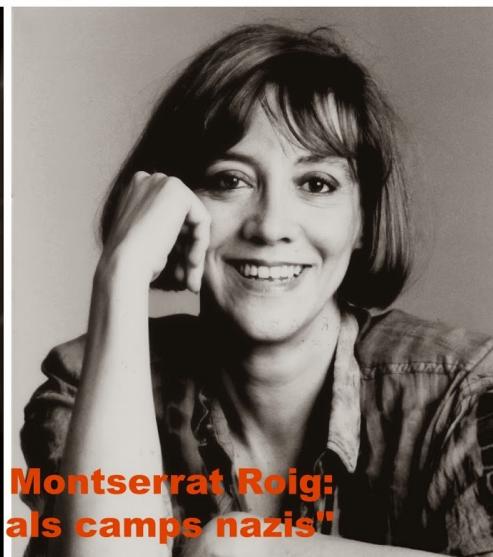
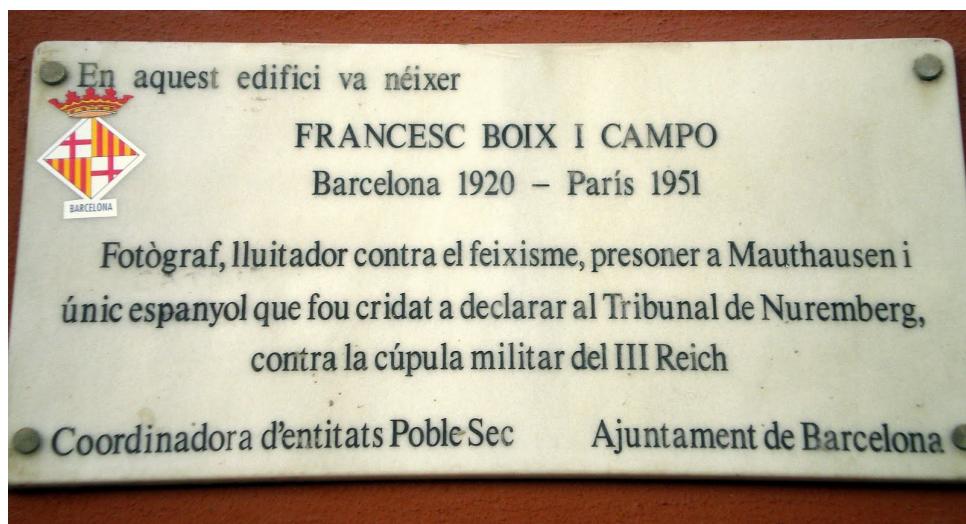
(Memòries d'aquella guerra)

DOPESA



PREMI JOAN ESTELRICH '74





**Neus Català i Montserrat Roig:  
"Els catalans als camps nazis"**



Catàlegs del Museu

20

## LA RIUADA DEL 62 A TERRASSA

L'abans i el després de la ciutat

### Terrassa, un temps...,

“La població terrassenca va viure els seus moments més dramàtics, després de la Guerra Civil, el **dia 25 de setembre del 1962**, quan una rierada va provocar la **mort i desaparició de centenars de persones i nombroses pèrdues materials** (...) L'impacte dels fets viscuts aquella nit i els dies posteriors ha quedat gravat en la memòria dels terrassencs i terrassenques que en van veure o patir les conseqüències.”

A Terrassa, les activitats i lluites dels anys 50, organitzades per l'accés a l'aigua, el corrent elèctric o el clavegueram, de manera clandestina o en aparença espontània, **evidenciacava l'existència d'un moviment veïnal**

*“Immediatament després de les riuada, es produí la confluència silenciosa i clandestina entre els sectors progressistes i antifranquistes, d'una banda, i els populars, d'altra; el cas de Ca n'Anglada és emblemàtic, car es produí un treball conjunt de l'Associació de Veïns entre militants del nacionalisme català moderat (UDC), l'església progressista i els comunistes del PSUC.”*

*“El moviment veïnal terrassenc, en el seu origen, té un marcat caràcter de classe, tant quantitativament com qualitativament: sorgeix als barris obrers d'immigrants de la perifèria de la ciutat i els seus fundadors i components són majoritàriament treballadors. (...) La interrelació entre el moviment obrer i el veïnal és directa (...) lligats al PSUC, a tots dos àmbits.”*



Conté  
CD + DVD



## **L'aiguat del 1962, 50 anys després**

*Jaume Aulet, Silvia Cabezas, Francesc Clua, Ana Fernández, Marc Ferrer, Enric Frigola, Maria del Carme Llasat, Manuel Márquez, Albert Masó, Óscar Masó, Francesc Mauri, Lourdes Plans, Ferran Pont i Llorenç Puig*



Fig. 9. Barri de la Maurina, c. 1960. AMAT.



Fig. 8. Barraques del "Barco de la Juana", dècada de 1950. Autora: Juanita Biarnés. AMAT.



Interior d'una de les barraques del "Barco de Juana", c. 1957. Autora: Juanita Biarnés. AMAT.

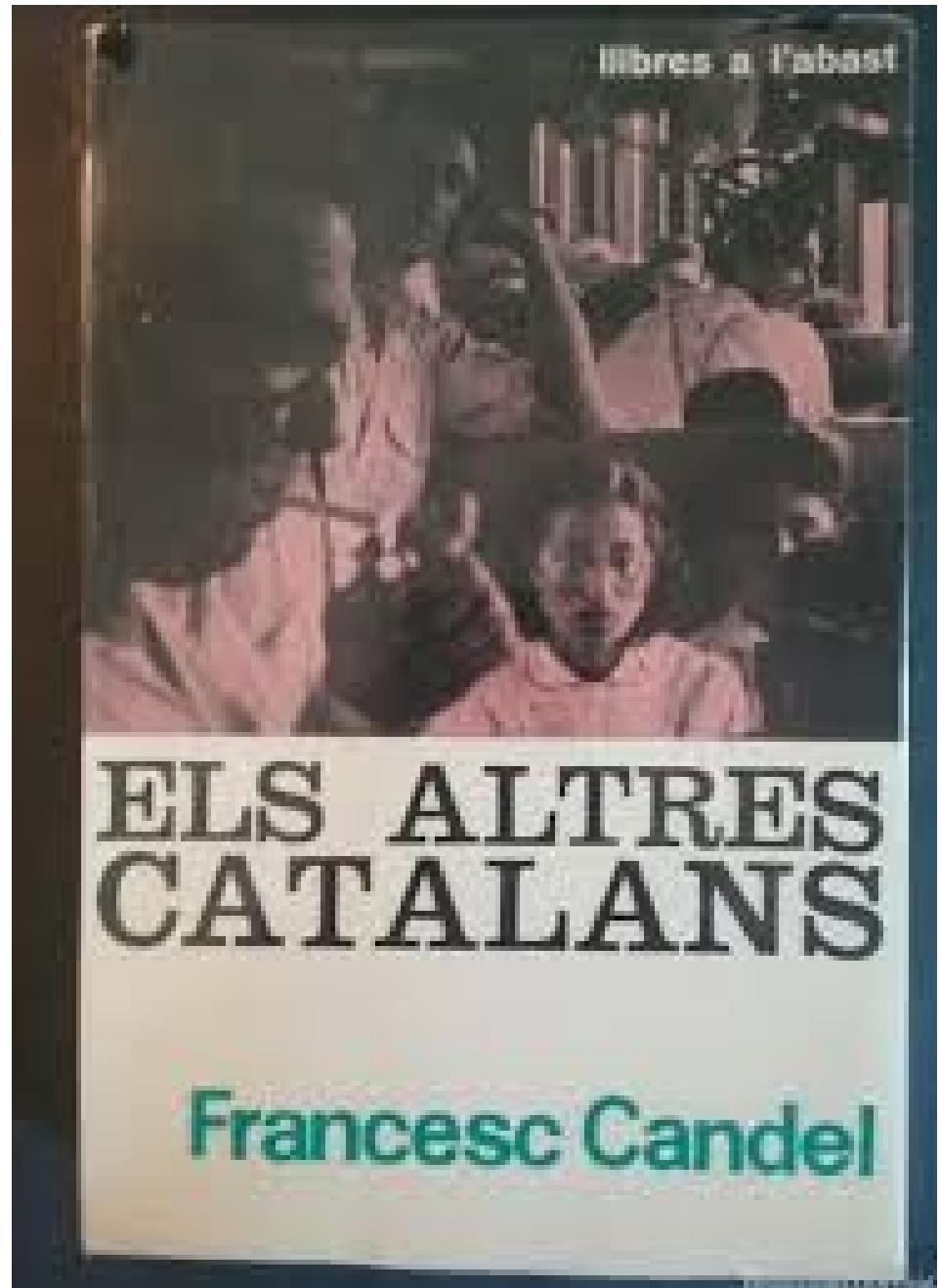
## Els barris de La Cogullada i La Maurina (Terrassa)



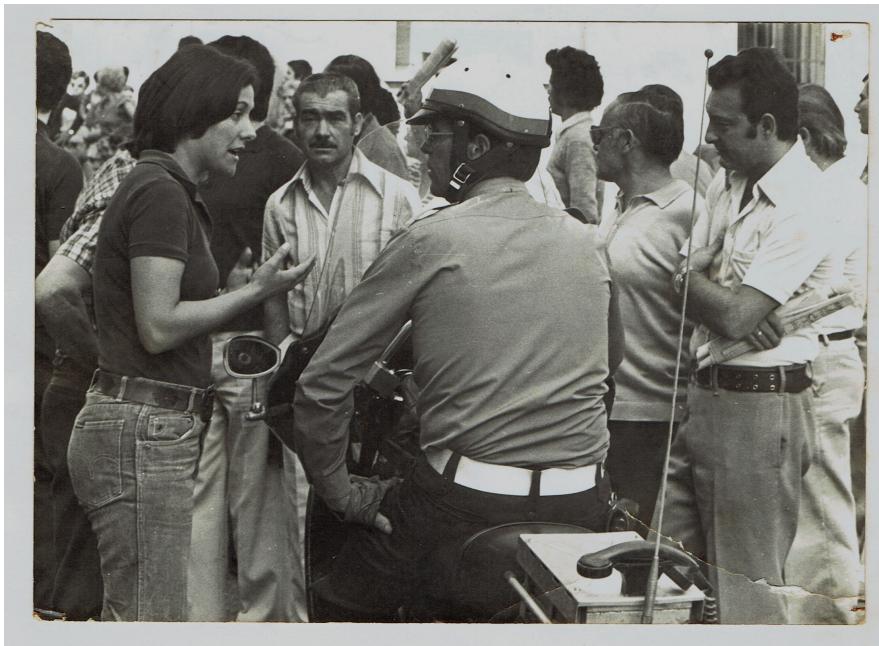
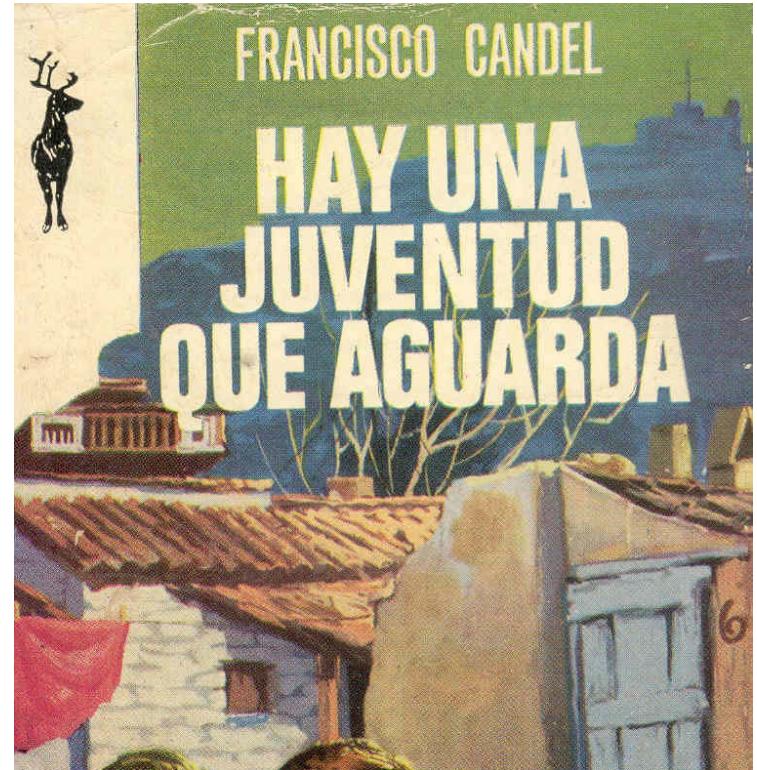
*“El moviment veïnal terrassenc, com el català, és fill de la immigració, així, l'any 1965, la meitat dels terrassencs no havia nascut a Catalunya”*

Autoconstrucció, el barraquisme i els habitatges col·lectius (a la perifèria) públics o privats. Especulació, manca de serveis i equipaments, manca de trama urbana, corrupció i explotació. La dictadura i els seus suports.

El moviment veïnal, obrer i antifranquista, va fent camí als barris tal com ho recullen els **informes de les autoritats franquistes**: *“la labor subversiva en el barrio son múltiples. Confluyen los trabajadores con los problemas de las empresas, los jóvenes con los de la educación y los vecinos con los problemas de urbanismo, escolarización, sanitarios, transportes, mercados, etc. La mentalización es común. Todos viven los problemas de todos y la acción subversiva prospera en progresión geométrica”*.

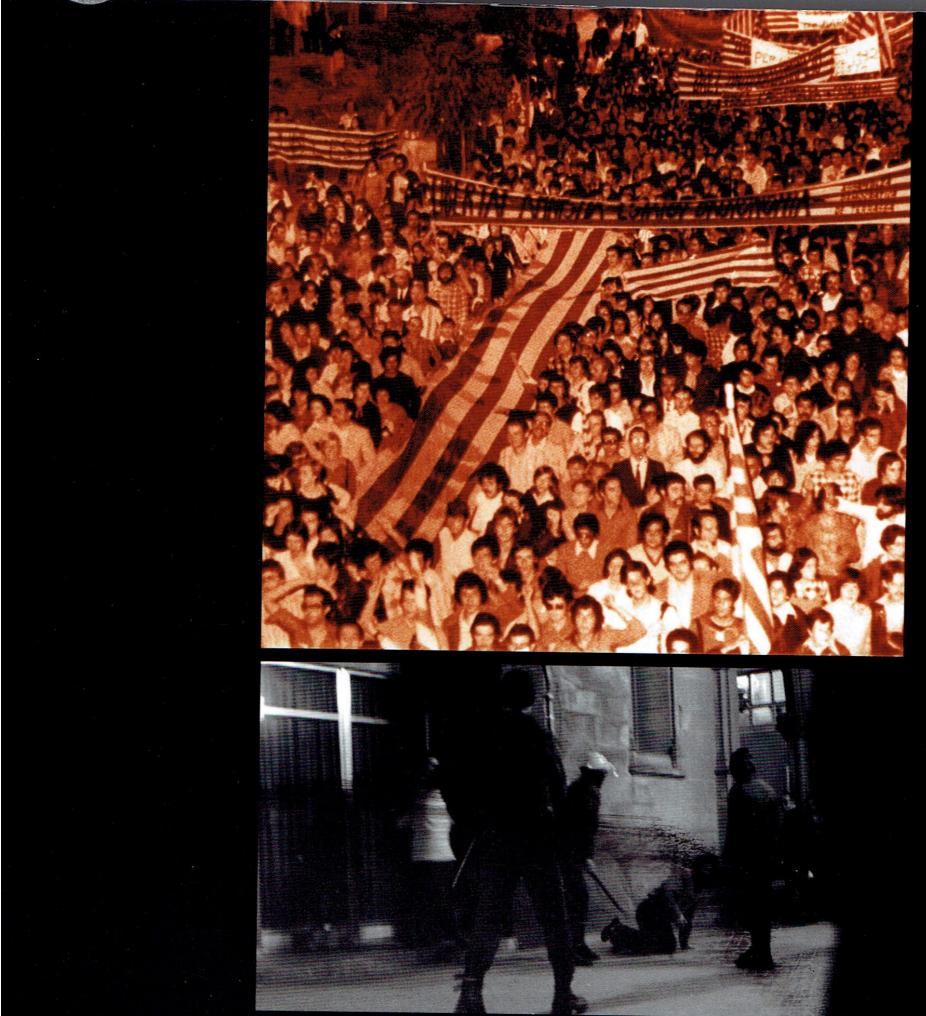


El mateix podríem dir de ciutats com Santa Coloma, Cornellà o l'Hospitalet, “*Sindicalisme veïnal*” en paraules de M. Castell i J. Borja. Mobilitzacions davant les dures condicions de vida: **habitatges dignes** (aigua, electricitat, clavegueram), **condicions higièniques** (neteja i recollida d'escombraries), la sanitat (dispensaris mèdics) o **l'ensenyament** (llars d'infants, escoles i biblioteques).





**Terrassa la Roja**, és parlar de Juan Martínez, dirigent de la construcció, de López Neiro, líder de la AEG, de Cèlia García López, la més votada a les eleccions sindicals de 1966 (*han ganado los colorados*), a Fontanals, o Cipriano García, la persona amb més autoritat i capacitat a les assemblees de CCOO de Terrassa. Tèxtil i metall. Teníem una bona escola.



## Combat per la llibertat

Memòria de la lluita antifranquista  
a Terrassa (1939-1979)

Josep Lluís Lacueva i Moreno  
Manuel Márquez i Berrocal  
Lourdes Plans i Campderrós

Armand Balsebre y Rosario Fontova

# Las cartas de La Pirenaica

Memoria del antifranquismo



# Juventud obrera y conciencia de clase

ALFONSO CARLOS COMIN  
JUAN N. GARCIA-NIETO

COLECCIÓN



CUADERNOS  
para el DIALOGO

*Del primer de maig del 66 (Les Planes) passant pel primer de maig del 1969 (La Modelo), fins el primer de maig de 1976 (Carabanchel. Madrid): El combat pels drets socials i per les llibertats.  
JCC/UJCE/PSUC/CCOO. Una història i militància col·lectiva.*

# Les idees no vieun sense organització (Gramsci)

**"Instrúyanse**, porque necesitaremos de toda nuestra inteligencia;  
**Conmuévanse**, porque necesitaremos todo nuestro entusiasmo;  
**Organíicense**, porque necesitaremos de toda nuestra fuerza"

Antonio Gramsci (1891-1937)



Jo vinc d'un  
silenci  
antic i molt llarg  
Jo vinc d'un silenci  
que no és resignat,  
.....

Raimon

*Volíem canviar el món ....!*

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

NOTA INFORMATIVA

SIGC de la 4120-Comandancia Guardia Civil. MANRESA

ORIGEN: Comisionado Civil de la Provincia..... DESTINO:.....

FECHA: 2 de Mayo de 1969

ASUNTO: 152.- CONATOS DE MANIFESTACION EN TARRASA.-

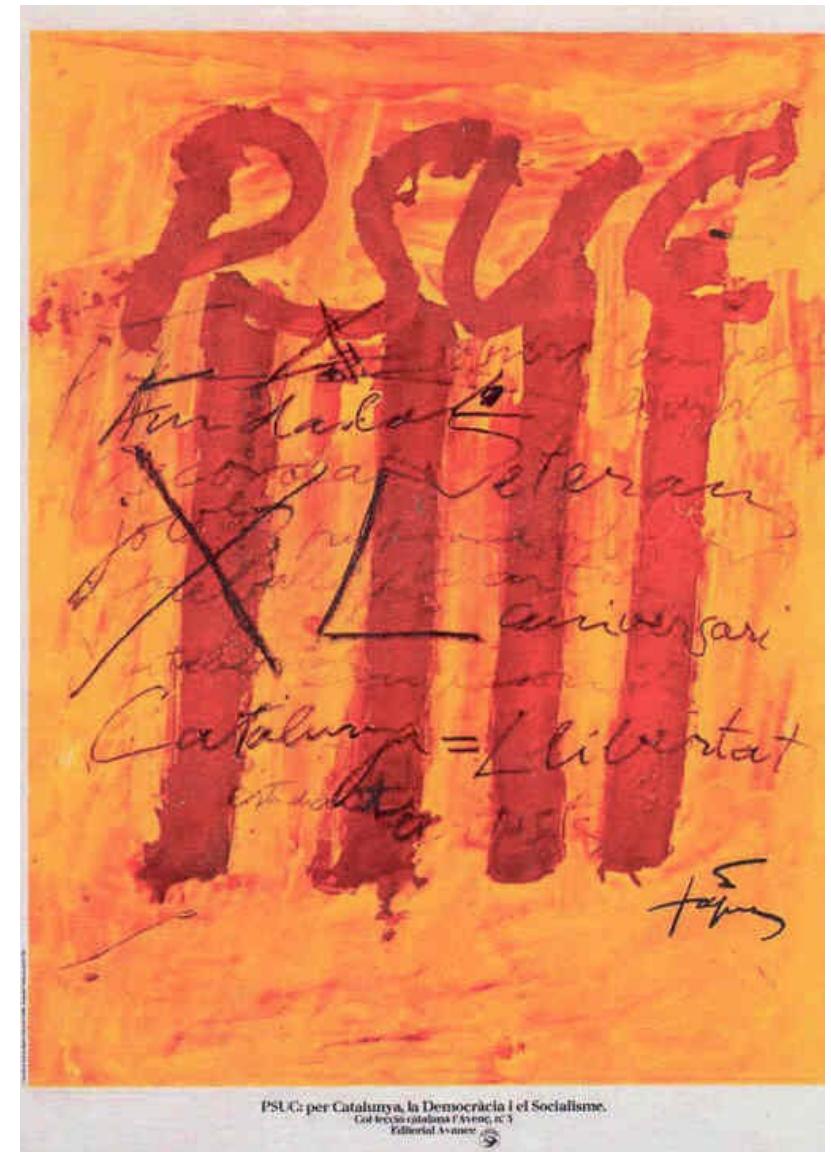
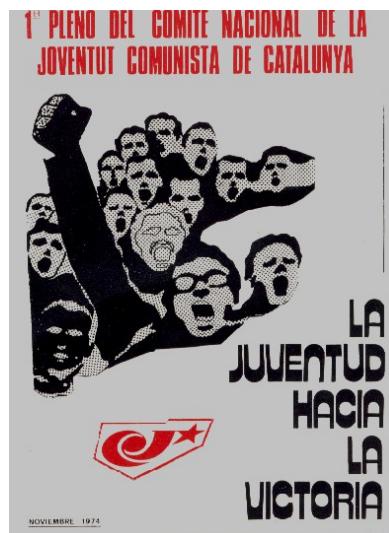
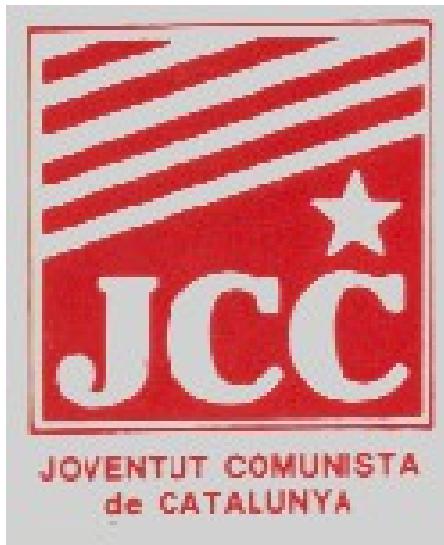
NUMERO: 17111

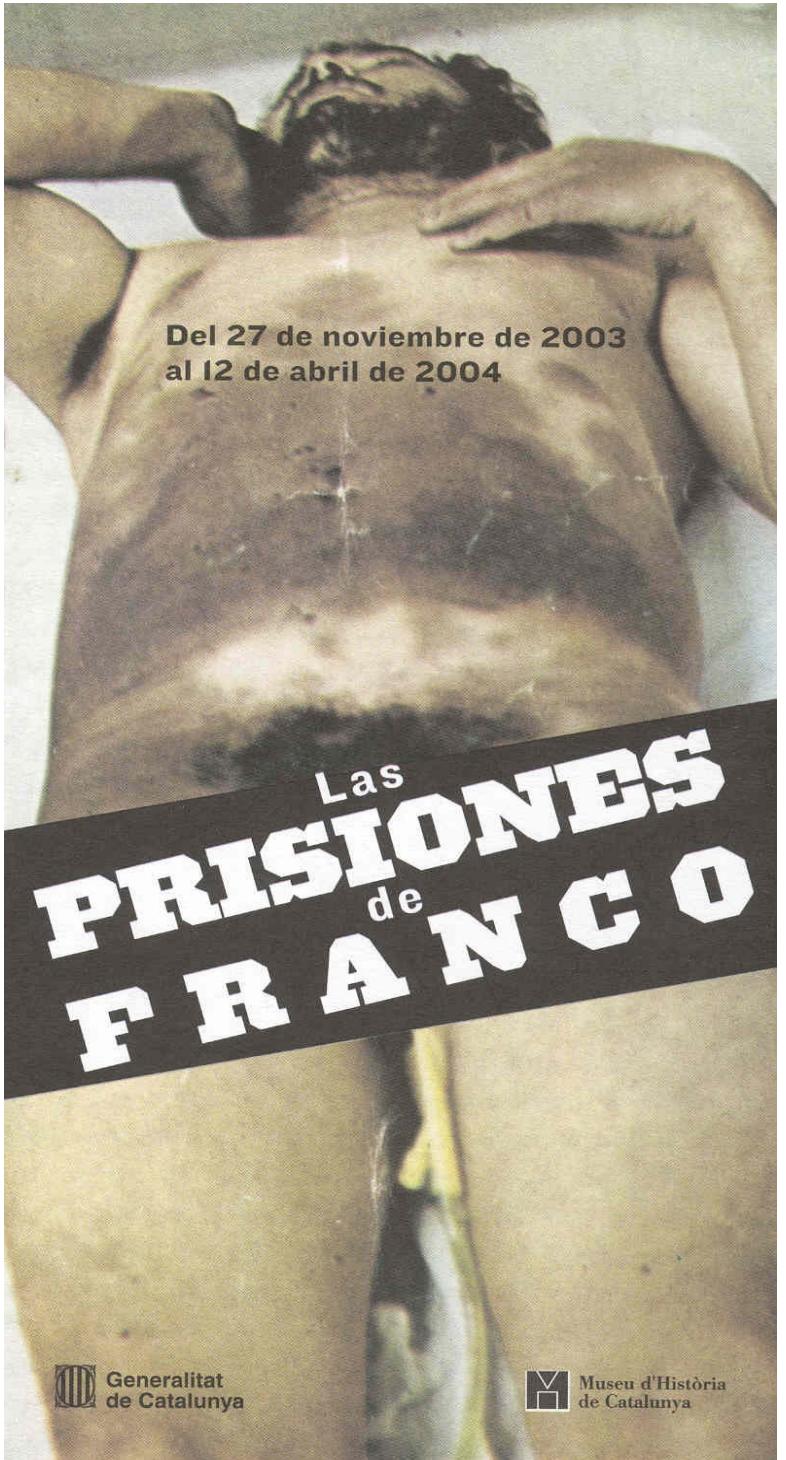
DIA 1º DE MAYO DE 1.969, EN TARRASA.-

Como en años anteriores desde la mañana, acudió mucho personal al paraje conocido por "FUENTE DE LAS CAÑAS", sito en los extrarradios de la Ciudad reuniéndose allí muchas familias con el fin de pasar un día de campo, per notándose que entre los allí concurrentes, había muchos deseando otros fi nes muy distintos a los propios y normales a que se acude a dicho lugar, pues un grupo de ellos que no se ha podido identificar, se entretuvo en colocar en la Carretera de Castellar, en una curva próxima a dicho paraje, rios terrones de tierra, que si bien no obstaculizaron el paso de vehicul si existe la firme creencia que las arrojaron a la calzada con dicho prop sito.

Sobre las 17'30 horas unas TRESCIENTAS personas, aproximadamente, de la que había en la "Fuente de las Cañas", integrado por jóvenes de ambos sex aunque en su mayoría eran varones, se preparaban para manifestarse, ante cual se dirigió a dicho lugar la fuerza del Cuerpo, comprobando que tenía instaladas cuatro pancartas con las siguientes inscripciones: "UNIDOS POR LA PAZ"; "JOVEN UNETE A NOSOTRAS PARA DEFENDER TUS DERECHOS, JUVENTUD DEMOCRATICA FEMENINA"; otra con la efigie de Che Guevara y otros recortes de prensa extranjera alusivos al Vietnam y otros países donde se han suscitas luchas, que decía "1º DE MAYO A LA CALLE QUE YA ES HORA DE PASEARNOS A CUPO, 1969"; y otra con el de "LUCHEMOS POR LA LIBERTAD DE ESPAÑA M.D., UNID CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA, LAS MUJERES DEMOCRATICAS", y que el mencionado grupo se preparaba para manifestarse, por lo que fueron invitados a que se disolvieran, lo que realizaron, si bien un grupo cuando se hallaba a cierta distancia profirió los correspondientes insultos hacia la fuerza q actuaba, tales como, ASESINOS, FASCIISTAS, PARA ESO OS PAGAMOS, todo esto propio tiempo que se alejaban a veloz carrera; en la disolución mencionada al seguirlos para que no marchasen juntos en manifestación y evitar que se organizaran de nuevo e iniciasen sus propósitos hacia la Ciudad, unos cuatos de ellos, aprovechándose de la distancia que les separaba de la fuerza y de una vaguada que impedía darles alcance, empezo a arrojar piedras contra la fuerza del Cuerpo, alcanzando al Guardia 2º de la Comandancia Móvi de Barcelona, JAVIER UJEZ USOZ, causándole herida contusa en codo izquier sin importancia, pero haciendo necesario que se le diese un punto en la parte afectada. Al dar la vuelta la fuerza del Cuerpo (la fuerza del Cuerpo) p la Carretera de Matadepera, cortándoles el paso caso de persistir en su deseo de manifestarse, un grupo que se dirigía hacia la barriada de Santa Mdalena, al apercibirse de la presencia de la fuerza del Cuerpo, emprendió veloz carrera disgregándose en distintas direcciones, siendo detenidos en el desarrollo de lo relatado los llamados JUAN ARCOS CANTOS, nacido en Tarrasa (Barcelona) el dia 16 de Enero de 1.934, hijo de Salvador y de Rosa casado, pintor, vecino de aquella Ciudad, con domicilio en calle Marques d Comillas número 169 y DOMINGO MARTINEZ GARCIA, natural y vecino de Tarras con domicilio en la calle Mozart número 88, de 20 años de edad, soltero, a ministrativo, ambos sin antecedentes de esta naturaleza en la Ciudad de s residencias.

# Lluita, compromís i militàncies





**Del 27 de noviembre de 2003  
al 12 de abril de 2004**

# Las PRISIONES de FRANCO

 Generalitat  
de Catalunya

 Museu d'Història  
de Catalunya

# HAY QUE CONSEGUIR LA LIBERTAD DE LOS JOVENES DETENIDOS

# EN SABADELL

## LLAMAMIENTO

D E L G. E.

D E S I G N

LITERATURE

S. S. M. 1977. 2. 2. 2. 2. 2. 2.

• 100 •

## CATALUNYA

## ■ 1 régimen

sus derechos.

## 1 os jôvenes

Los jóvenes detenidos en la madrugada del 30 de septiembre en el barrio de Pueblo Nuevo de Sabadell continúan todavía presos en la cárcel Modelo de Barcelona.

Estos jóvenes han sido las víctimas de una de las más burdas provocaciones organizada y preparada por la - Brigada Político Social de Sabadell, dirigida esta vez por el propio Creix llegado de Barcelona, en combinación con el Alcalde de Barrio y algún que otro falangista; qui con el pretexto de acusarlos de los destrozos ocasionados por 4 jóvenes en estado de embriaguez en el Santuario de Ntra. Sra. de la Salud, han pretendido asesnar - un golpe represivo a la valerosa juventud trabajadora del barrio y al Centro Cultural que con su trabajo y esfuerzo allí tenían abierto.

**E**n una nota aparecida en los periódicos, la policía de Sabadell acusaba a los jóvenes detenidos de ser miembros de la Juventud Comunista y bajo esta acusación han ingresado en prisión aún después de haberse comprobado que no tuvieron nada en absoluto que ver con los destrozos del Santuario de la Salud.

**E**l régimen se ha equivocado si piensa que con esta provocación contra los jóvenes de Pueblo Nuevo puede paralizar la lucha de la juventud. También se equivoca si pretende delante del pueblo identificar unos actos reprobables con la lucha y la política de la Juventud Comunista. En el fondo esta provocación es una clara muestra de la debilidad del régimen, de su miedo; incapaz ya de frenar con la represión la lucha de la juventud, de esa juventud que se une y está en la primera línea de combate en las fábricas, en las escuelas, en los barrios; exigiéndole sus derechos, hasta ahora pisoteados por el régimen.

Los jóvenes detenidos en Pueblo Nuevo eran jóvenes, chicos y chicas trabajadores de 16 a 20 años, queridos y apreciados por todos los del barrio. Ellos tenían un Centro Cultural al que entregaban todo su esfuerzo y dedicación para conseguir ofrecer a la juventud del barrio un lugar donde divertirse y formarse sá-  
namente en un ambiente de verdadera amistad. Esto era lo que le dolía al régimen, a la policía; por eso las detenciones, por eso la provocación, por eso clausuraron el Centro, por eso pretenden seguir teniendo a esos jóvenes en las cárceles.. ! si no lo impedimos !!.

# Assemblea de Catalunya

1

*La consecució de l'amnistia general dels presos i exiliats polítics.*

2

*L'exercici de les llibertats democràtiques fonamentals: llibertat de reunió, d'expressió, d'associació—inclosa la sindical—de manifestació i dret de vaga, que garantisseren l'accés del poble al poder econòmic i polític.*

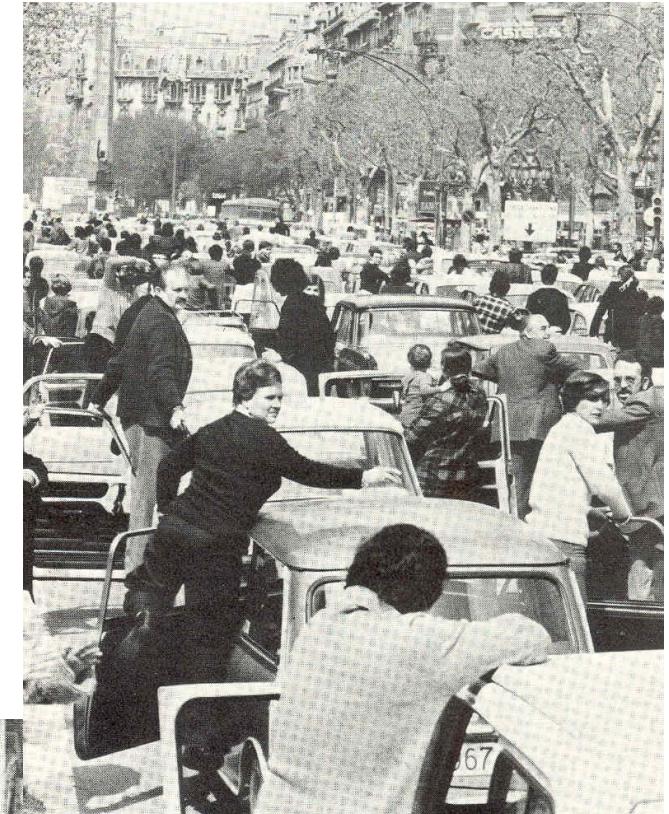
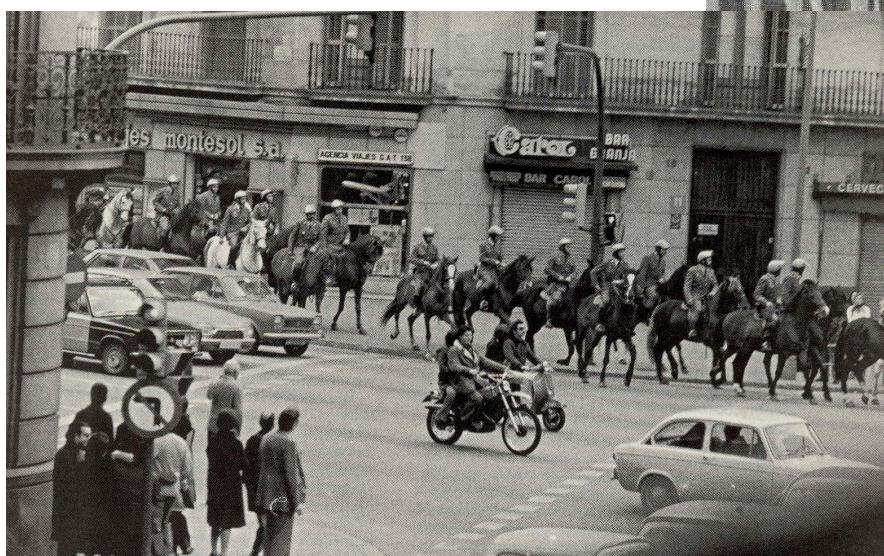
3

*El restabliment provisional de les institucions i dels principis configurats en l'Estatut de 1932, com a expressió concreta d'equitats llibertats a Catalunya i queuria per arribar al ple exercici del dret d'autodeterminació.*

4

*La coordinació de l'acció de tots els pobles peninsulars en la lluita democràtica.*

*7 de novembre de 1974.*



# vocació internacionalista i antiimperialista



**solidaridad con CHILE**

**ARCHIVO**

**ARCHIVO CENTRAL DEL COMITÉ COUNTRY**

**El pueblo de Chile vive dramáticas jornadas tras el criminal golpe fascista contra el gobierno de Unidad Popular.**

**El día 11 de septiembre, fuerzas de la reacción encabezadas por un grupo de militares fascistas, con el apoyo de los partidos reaccionarios, la ayuda del imperialismo americano y la complicidad de la Democracia Cristiana han asesado un golpe brutal contra el gobierno de Unidad Popular elegido democráticamente por el pueblo.**

**El proceso chileno en la vía hacia el socialismo, emprendido con el triunfo electoral de Unidad Popular, ha sido criminalmente truncado por un golpe militar fascista características terriblemente sanguinarias.**

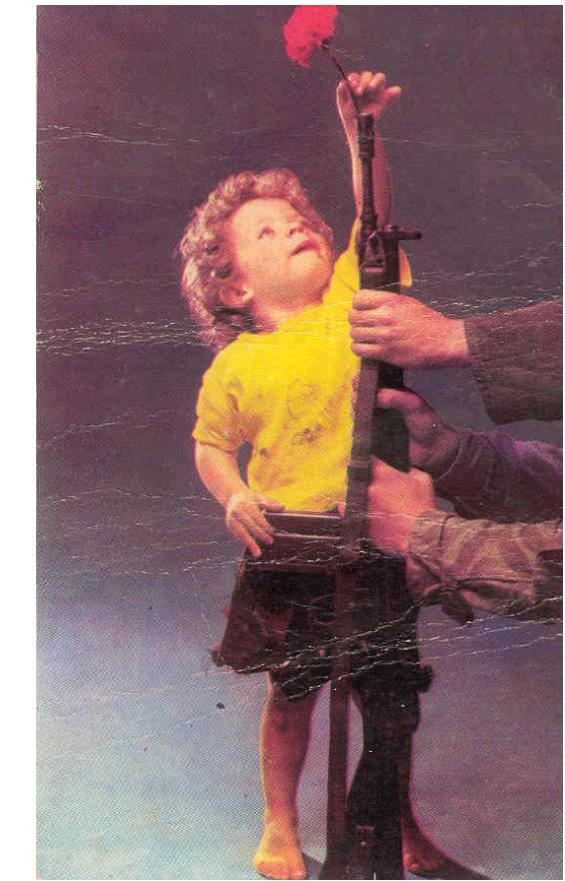
**Tan sólo seis días antes, en el 3º aniversario del triunfo de Unidad Popular, un millón de chilenos se congregaron ante el Palacio de la Moneda de Santiago, reiterando su apoyo al gobierno presidido por Salvador Allende. Eran las mismas masas populares que habían consolidado el gobierno de Unidad Popular durante las elecciones parlamentarias y en las municipales. Esta prueba evidente de apoyo hacia el gobierno allendista exasperaba a los sectores derechistas y la reacción. La aplicación consecuente por parte del gobierno y los trabajadores de un programa revolucionario antiimperialista antíoligárquico, agrario, afectaba frontalmente los intereses del imperialismo yanqui de la oligarquía interna. Por eso éstos, han recurrido al crimen, a la violencia, a los métodos más brutales y sanguinarios, al fascismo.**

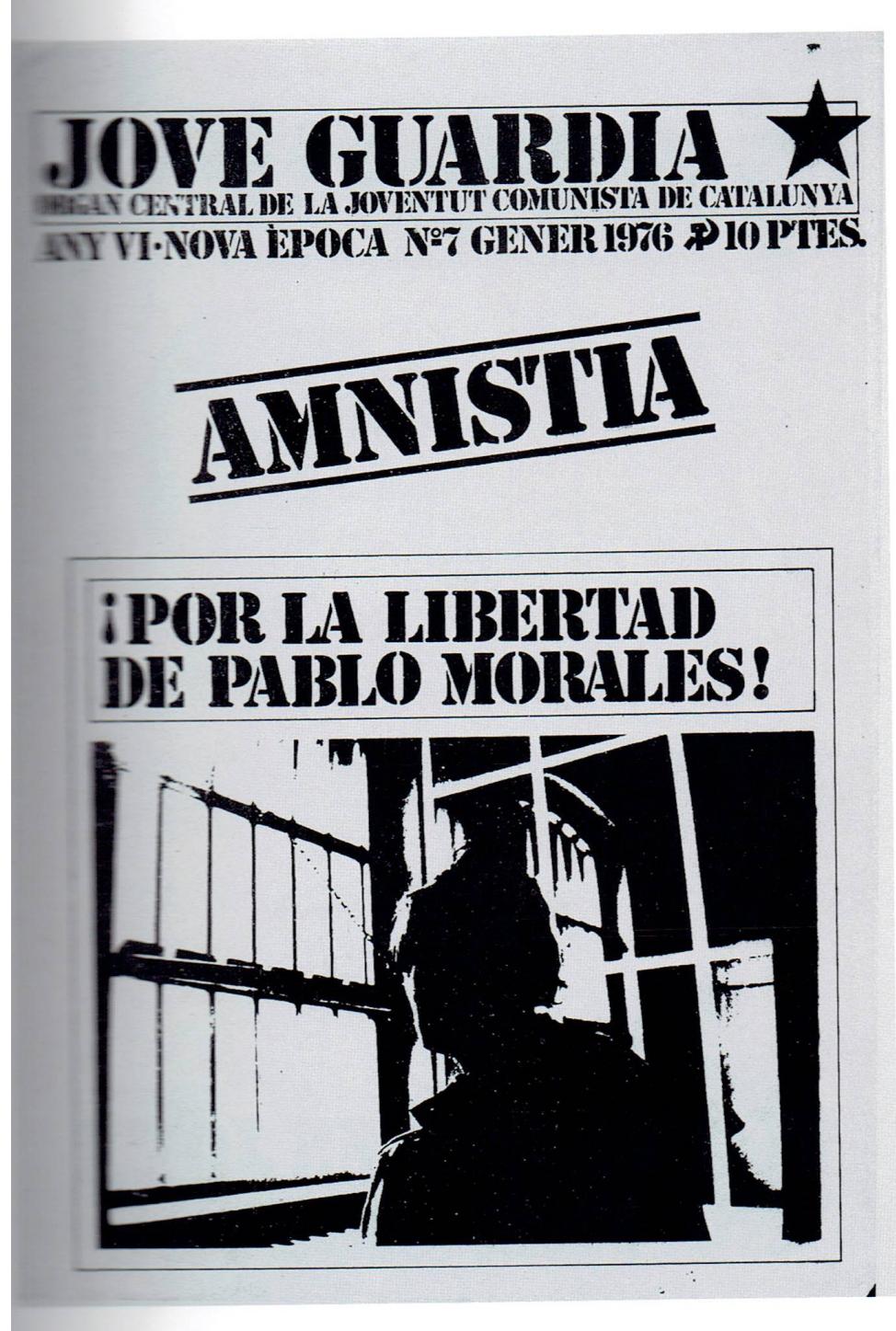
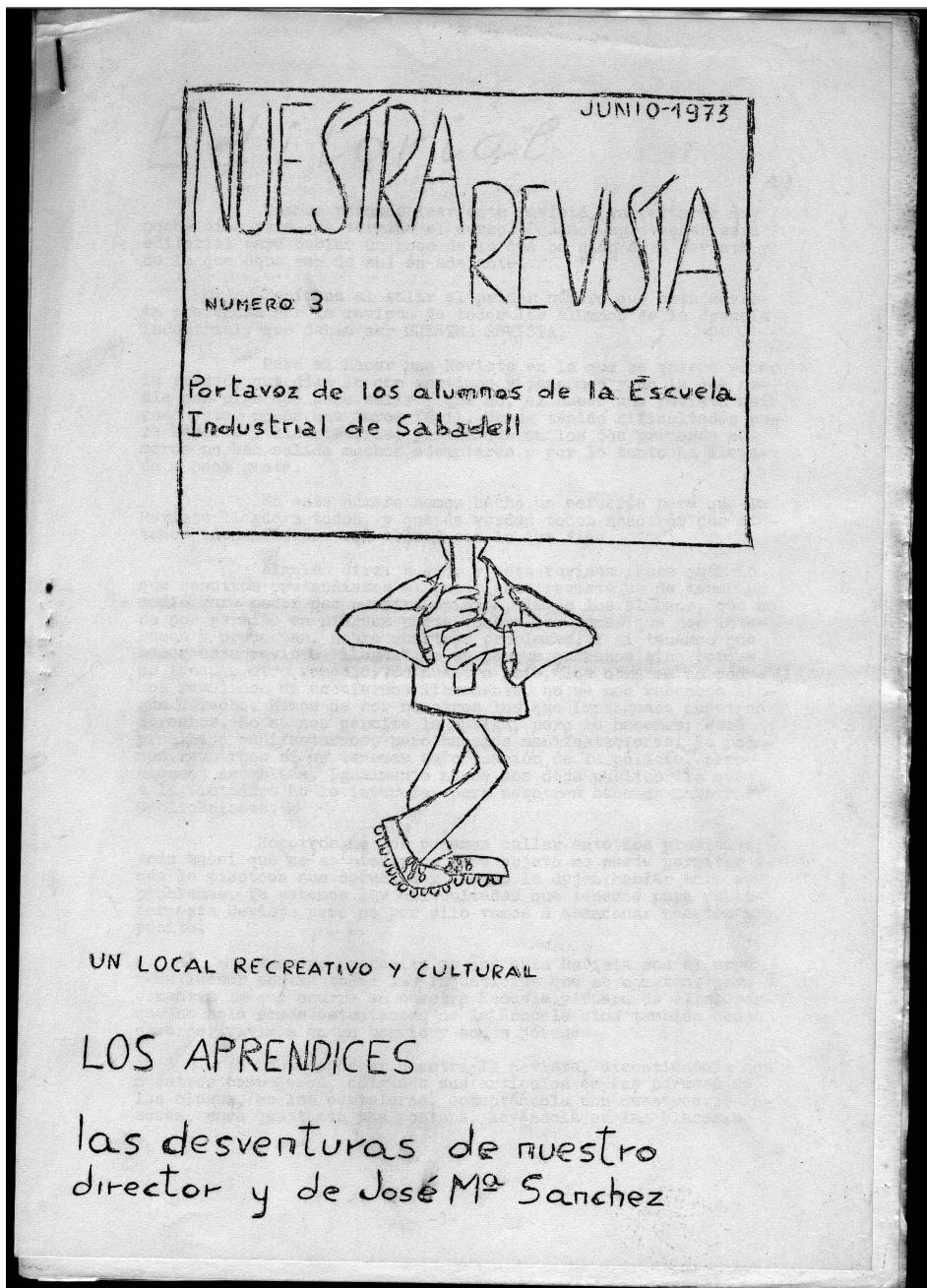
**Junto al clamor universal de repudio al golpe militar, y de solidaridad internacionalizada con el pueblo de Chile, nos llegan noticias estremecedoras sobre la brutalidad utilizada por los traidores sublevados. Con el intento de aplastar y exterminar cualquier tipo de resistencia se está llevando a cabo una auténtica matanza. Las cifras de muertos oscilan entre los 15.000 y 20.000. Los hospitales están abarrotados. Más de 7.000 detenidos se encuentran hacinados en los estadios y en los barcos convertidos en cárceles pendientes de interrogatorio. Se llevan a cabo ejecuciones sin juicio previo. Métodos de terror, de terror fascista en su más amplia expresión.**

**Todo ello, paradójicamente en nombre de la "paz, la democracia y la libertad". Hoy en Chile la bandera de la libertad está teñida en sangre. Con la sangre de los obreros asesinados defendiendo las empresas y puestos de trabajo, de estudiantes muertos ocupando la Universidad, decampesinos, de patriotas.... Una terrible represión se cierne sobre Chile. La Junta Militar instiga a una campaña de "denuncia a los comunistas y simpatizantes de Unidad Popular", desarrollando batidas de persecución en la caza del hombre, sólo comparable con los métodos de la policía saigonesa o las tropas hitlerianas.**

**ESPECIAL SEPTIEMBRE**

**JOVE GUARDIA**  
Organ Central de la  
JOVENTUT COMUNISTA DE  
CATALUNYA

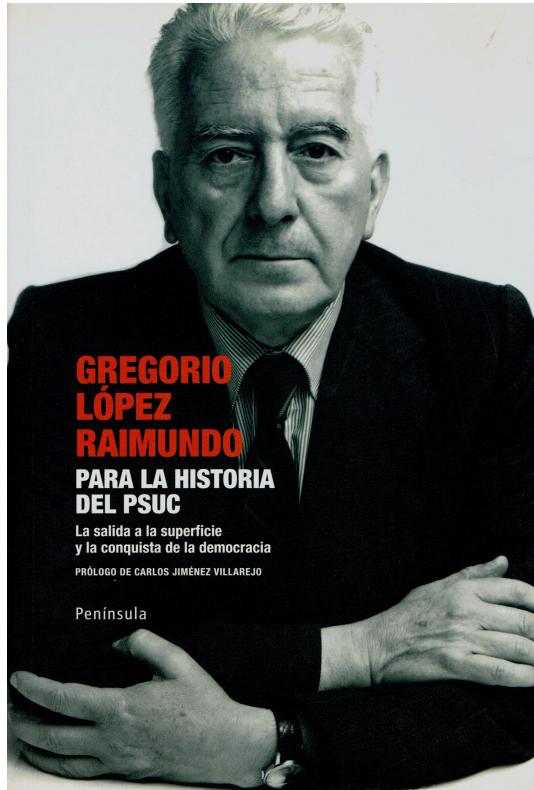




Aprendent d'una realitat nova, canviant, més plural, complexa i diversificada, on arrelaven les preocupacions, els neguits, les reivindicacions i també les emocions de la gent jove.

Fugíem de qualsevol tàctica avantguardista, redemptora “pocs i bons”, procuràvem justament el contrari: influir i dinamitzar les idees de canvi.

Utilitzant tots els espais possibles per a l'acció política oberta, creant plataformes i dinàmiques de participació en que fructificaven “manifestos”, proclames diverses, festivals, recitals i altres formes de lluita per la llibertat. I evidentment per fer possible el proselitisme.



**“La actividad de la JCC acompañó a la del PSUC en la conversión de Comisiones Obreras en una gran organización de masas, en la creación de la *Assemblea de Catalunya* y en la promoción de las grandes acciones populares que hicieron de Cataluña el principal bastión de la lucha contra el régimen.**

**Fue decisiva, además, su participación para la formación de las JJ.CC a escala de toda España.”**

Gregorio López Raimundo, 9 de junio de 2005



## Prorrogada la permanencia en la Dirección General de Seguridad de siete detenidos

La medida ha sido adoptada en aplicación del decreto-ley antiterrorismo

Madrid, 22. — (De nuestra Redacción) — Los abogados don Tomás Dupla del Moral, don José Mohedano Fuertes, don José Manuel Romero y doña María Cristina Almeida Castro han dirigido un escrito al Juzgado de Orden Público, en el cual exponen:

«Hemos sido requeridos por familiares de don Ángel Ezama Fernández, doña Elia Martínez-Cava Carrasco, don José María Dupla del Moral, don José Luis Asensi Sanz, doña Domingo Martínez García, don Víctor Víñuales Edo, doña Concepción Fondo García y don Rafael Carrasco Muñoz, todos detenidos —dicen— en la Dirección General de Seguridad desde la madrugada del 17 pasado, para ocuparnos de todas las diligencias que pudieran originarse como consecuencia de dicha detención.»

Y exponen los abogados que han tenido conocimiento de que por la Brigada de Investigación Social no ha sido solicitado al juzgado la prórroga legal del plazo de detención a que se refiere el Decreto-Ley de 26 de agosto de 1975 sobre prevención del terrorismo, derogado en parte por Decreto-Ley de 18 de febrero de 1976, prórroga que puede llegar hasta 10 días, habiendo sido concedida tal autorización para todos los detenidos excepto para la señora Martínez-Cava.

Después de una serie de rezonamientos jurídicos, los abogados solicitan que sean reclamados los detenidos y puestos a disposición del juzgado a la mayor brevedad posible, en evitación de actuaciones, que podrían causar daños irreparables.

Los detenidos lo fueron, al parecer, por supuestas actividades comunistas. José MARTÍN MORALES.

LA VANGUARDIA 23/4/76.

8305998

Sumario 873 de 1976.

AUTO DE PROCESAMIENTO, MAGISTRADO, JUEZ SEÑOR | Juzgado de Orden Público, N.º 1 Madrid, a 24 de Abril de 1976 mil novecientos setenta y seis.

RESULTANDO que de las diligencias practicadas se deduce que RAFAEL CARMONA MUÑOZ, vecino de Córdoba, VÍCTOR VÍÑUALES EDO, de Zaragoza, ÁNGEL EZAMA FERNÁNDEZ, de Vigo, MARÍA DE LA CONCEPCIÓN FONDO GARCÍA, de Valencia, DOMINGO MARTÍNEZ GARCÍA, de Tarrasa y JOSÉ LUIS APARICIO SÁEZ, de Madrid, que son miembros militantes con categorías de dirigentes de la Unión de Juventudes Comunistas, y encuadrados en el Partido Comunista de España, fueron detenidos el pasado día diecisiete de abril pasado, reunidos con dos personas más ya procesadas, tratando de preparar las acciones del próximo uno de mayo en las distintas delegaciones en las que tienen responsabilidad a su cargo.

CONSIDERANDO que los hechos relacionados revisten los caracteres de un delito de asociación ilícita del artículo 172 del Código Penal —

y de lo actuado resultan indicios racionales de criminalidad contra los seis encartados relacionados en el precedente Resultando —

por lo que procede acordar su procesamiento según preceptúa el artículo 384 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

CONSIDERANDO que procede decretar la prisión provisional incondicional comunicada a dichos encartados, conforme a los artículos 9º de la Ley 2-12-1963, y 503 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

CONSIDERANDO que se ha de mandar que los acusados presten fianza para garantizar las responsabilidades penitenciarias, conforme al artículo 589 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

SE DECLARA PROCESADO EN ESTE SUMARIO A RAFAEL CARMONA MUÑOZ = VÍCTOR VÍÑUALES EDO = ÁNGEL EZAMA FERNÁNDEZ = MARÍA DE LA CONCEPCIÓN FONDO GARCÍA = DOMINGO MARTÍNEZ GARCÍA y JOSÉ LUIS APARICIO SÁEZ —

con quien se entiendan las diligencias, y hágasele saber instruyéndole de sus derechos, resolviéndole declaración indagatoria y apórtense sus antecedentes penales, de conducta y certificación de nacimiento expediéndose los oportunos despachos.

SE DECRETA LA PRISIÓN PROVISIONAL INCONDICIONAL COMUNICADA de dichos procesados, hágaseles saber instruyéndoles de sus derechos y expedízase mandamiento a la prisión correspondiente fermando sobre esa particular pieza separada.

REQUIERENSE para que preste fianza por la cantidad de 30.000 — pesetas para asegurar las responsabilidades pecuniarias que en definitiva, puedan declararse procedentes, y transcurrido el término que señala el artículo 589 de la expresada Ley, sin verificarlo, procedese al embargo de sus bienes, suficientes para cubrir dicha cantidad, acreditándose la inviolabilidad de ellos en suerte, y viceversa asimismo, con este particular, pieza separada.

Póngase en conocimiento del Ministerio Fiscal.

Lo acuerda, manda y firma el Ilmo. Sr. D. Rafael Gómez-Chaparro Aguado —  
Magistrado, Juez del Juzgado de Orden Público N.º 1, de que soy fe. E. Colas



PRIMER MITIN DEL PSUC, 1976



# LA MASSACRE D'ATOCHA

## Una acció criminal

Al voltant de les 22.30 h de la nit del 24 de gener del 1977, tres pistolers d'ultradreta entren en un conegut despatx d'advocats i advocades laboralistes del carrer d'Atocha, de Madrid, i disparen a sang freda.





### Dolores González Ruiz

Es dos personas diferentes. Por un lado está la mujer alegre, serena y llena de fortaleza que era antes de los trágicos sucesos de la noche del 24. Por otro lado, está la mujer que nació después de aquella noche. Dolores cambió por completo. Nunca volvió a ser la misma.

Ha sido una noche que ha marcado profundamente su vida. La

Què volen aquesta gent que truquen de matinada?

*Lluís Serrahima*

*Maria del Mar Bonet*

## Javier Sauquillo Pérez del Arco

Nació en Ceuta. Empezó a trabajar en el despacho de abogados laboristas de la calle General Oraá, que posteriormente se uniría con el de Modesto Lafuente. En abril de 1972 se incorporó al despacho de la calle Españoleta, su lugar de trabajo más "estable". Sin embargo, su experiencia se extendía a Vallecas, Móstoles, Alcorcón... Era una persona con una dedicación total a su trabajo y con las ideas claras, que decía todo sin necesidad de hablar. Estaba casado con Dolores González. Asesinado con 29 años.



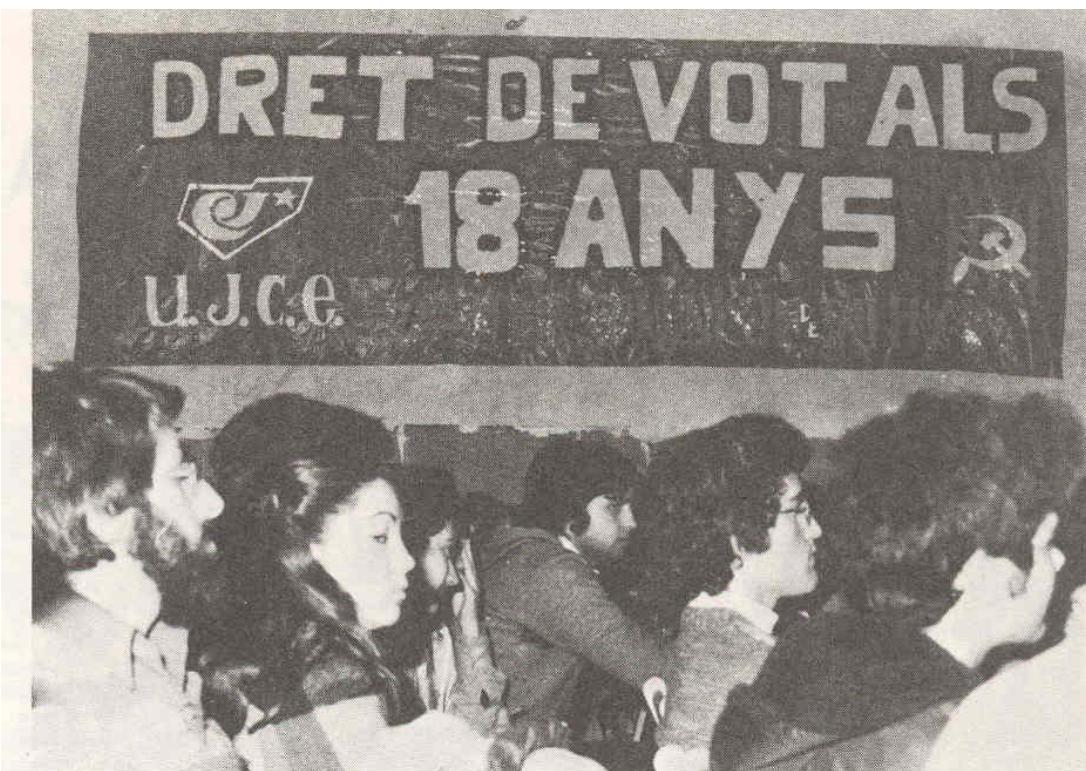
### Funerales, manifestaciones y paros en diversas ciudades

## Condolencia y protesta en toda España por los asesinatos de Madrid

Con diversos actos, manifestaciones y paros laborales continuó ayer en diversos puntos de la geografía española la protesta por el asalto perpetrado en la noche del pasado jueves en la capital

to, en la que llegaron a arrojarse cócteles Molotov y que hubo de ser enteramente disuelta por la

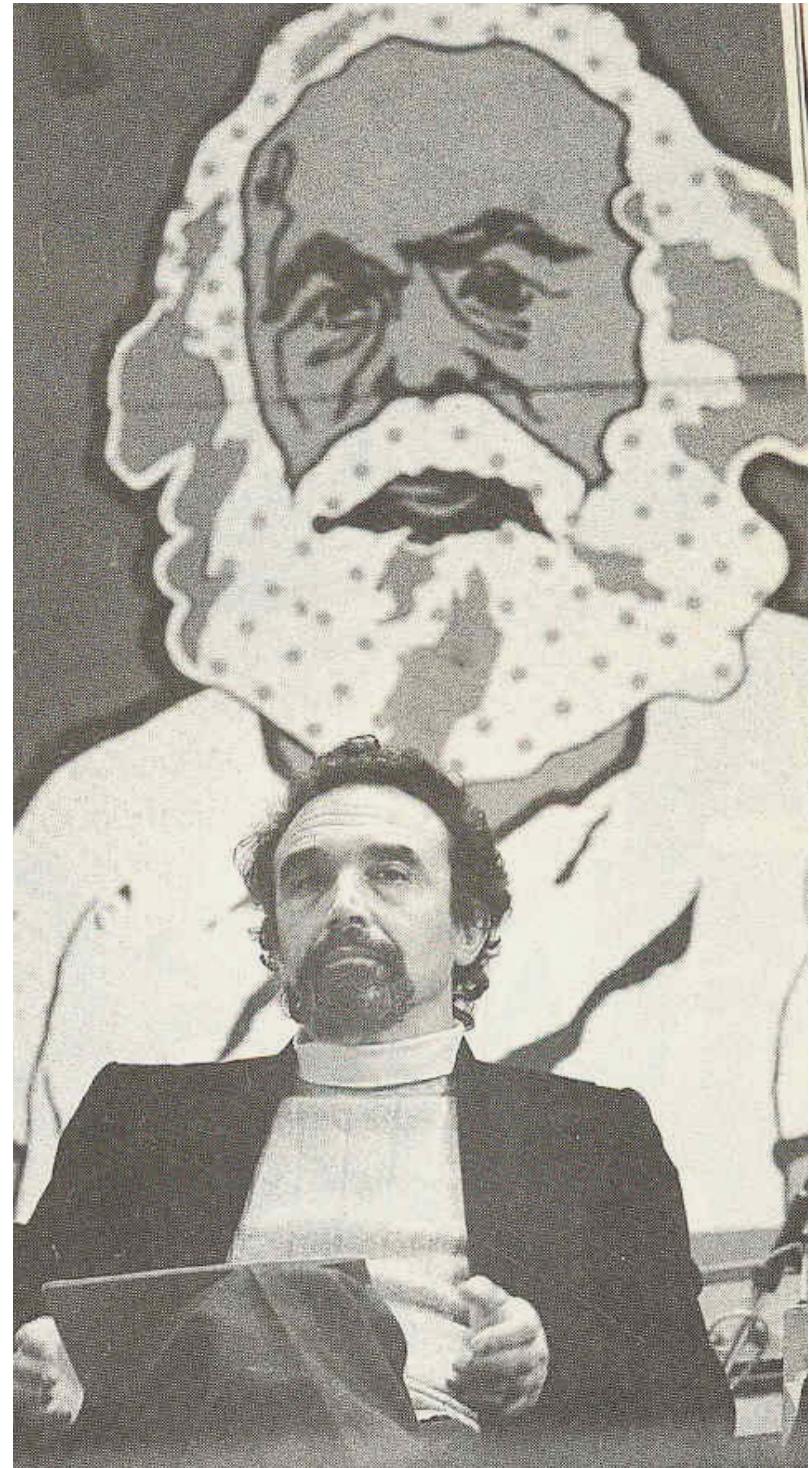
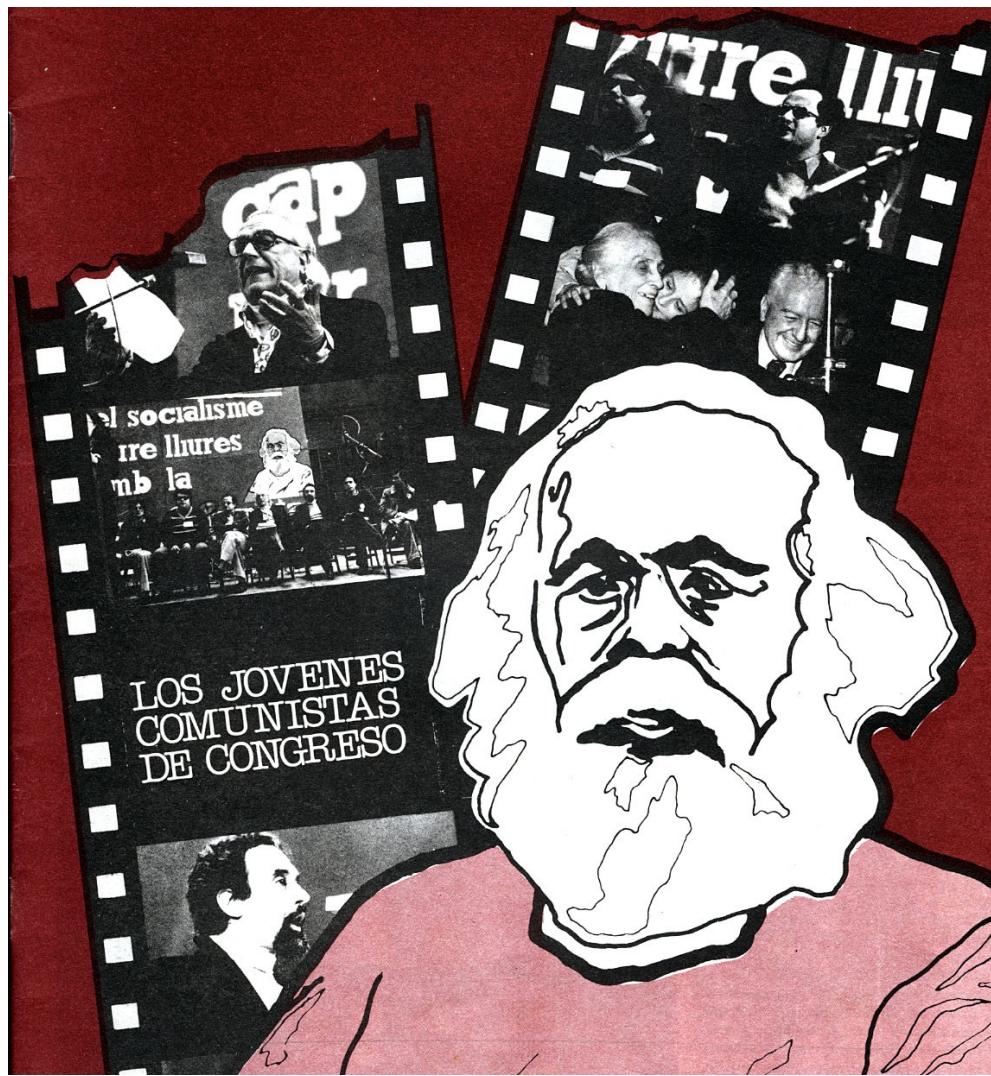
Enrique Ruano, estudiant, mort el 20 de gener de 1969, acusat de repartir propaganda de CCOO, tenia 21 anys

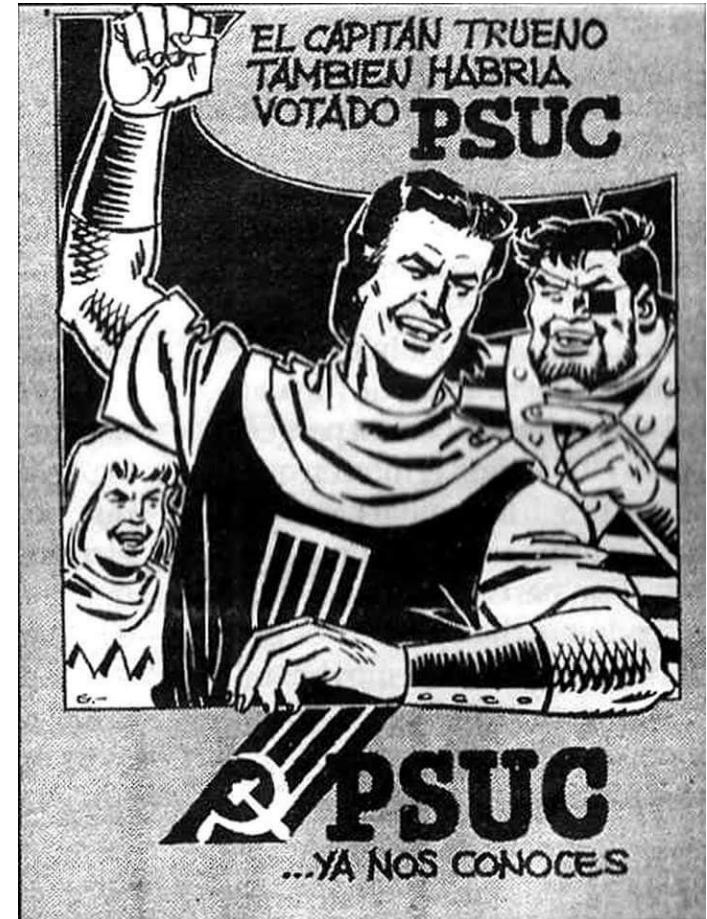
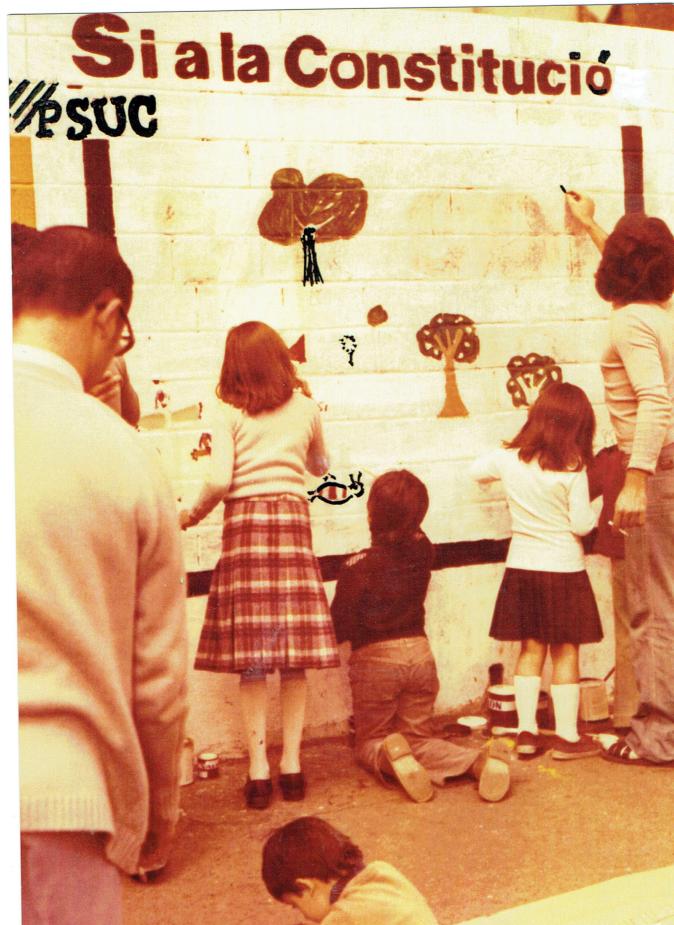
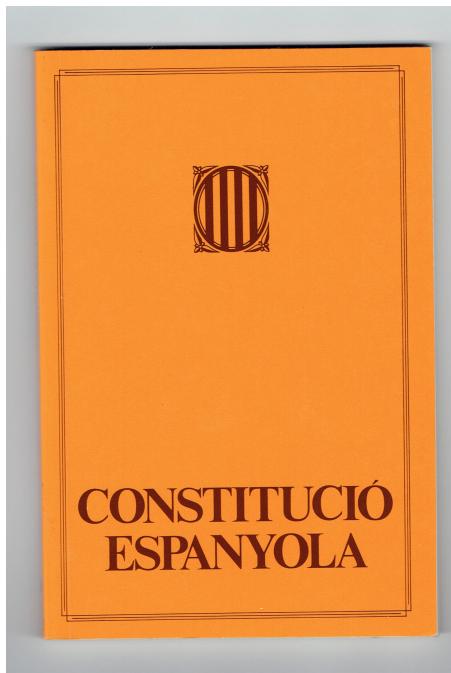




11,12 i 13  
Novembre 77

JOVENTUT  
COMUNISTA  
DE CATALUNYA





Anys 77, 78, 79...,  
Tot està per fer, i tot és possible

Miquel Martí Pol

## A LOS ABOGADOS DE ATOCHA

*Si el eco de su voz se debilita, pereceremos. (Paul Éluard)*

El 24 de enero de 1977, en el despacho situado en el numero 55 de la calle Atocha, fueron asesinados cuatro abogados y un sindicalista, quedando malheridos cuatro abogados más. Todos ellos miembros del PCE y CCOO.

La escultura, situada en Antón Martín, a 20 metros del atentado, reproduce la obra de Juan Genovés, conocida como *El Abrazo*, símbolo de la restauración de la libertad.

Fue inaugurada el 10 de junio de 2003, como homenaje del pueblo de Madrid a quienes dieron su sangre por la libertad en España.

Unos años después de la inauguración del Monumento se instaló la placa explicativa, para conocimiento de quienes lo visiten.

Ayuntamiento de Madrid  
Fundación Abogados de Atocha



Luis Javier Benavides  
Serafín Holgado  
Ángel Rodríguez  
Javier Sauquillo  
Enrique Valdelvira  
Miguel Sarabia  
Luis Ramos  
Dolores González  
Alejandro Ruiz-Huerta

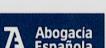
### ACTO CENTRAL

**Auditorio Marcelino Camacho**

Calle Lope de Vega, 40

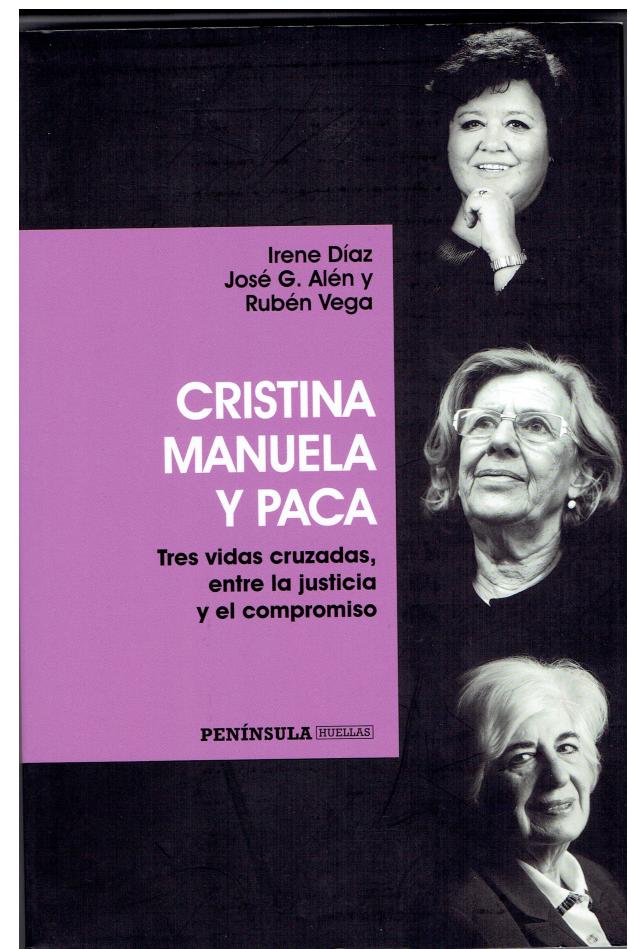
**24 de enero de 2017**  
**a las 11:00 horas**

*Si el eco de su voz se debilita, pereceremos*  
*Paul Éluard*



24 Gener de 1977

24 Gener de 2017



VOL VIURE EN  
**#CATALUNYA ALLIBERTAT**



Antics soldats i fills de soldats republicans a Argelers (esquerra). Acte final de la jornada (a dalt). Descobriment de la placa en memòria dels catalans morts ■ PAU LANA



## JORNADA EN MEMÒRIA DE L'EXILI I LA DEPORTACIÓ

DIUMENGE, 5 DE FEBRER DE 2017

LA JONQUERA | AGULLANA | LA VAJOL | ARGELERS

Hongria 2016



Argelers 1939

**“La posverdad es el prefascismo”**, advierte Timothy Snyder,  
historiador (*La Vanguardia* 27.02.2017)



Fossar de la Pedrera, 12 febrer 2017.

## **Enric Pubill i Munsa Mompió, memòria, present i futur**

*“Sabem que no podem resignar-nos. Que hem de lluitar, protestar (...) I sabem que hem de fer el mateix amb la memòria històrica, no podem resignar-nos a oblidar. La gent jove hem de poder conèixer tota la nostra història (...) Nosaltres seguirem lluitant perquè el nostre passat segueixi viu i ningú oblidí d'on venim, per poder tenir el present i el futur que ens mereixem.”* Munsa Mompió, JEV

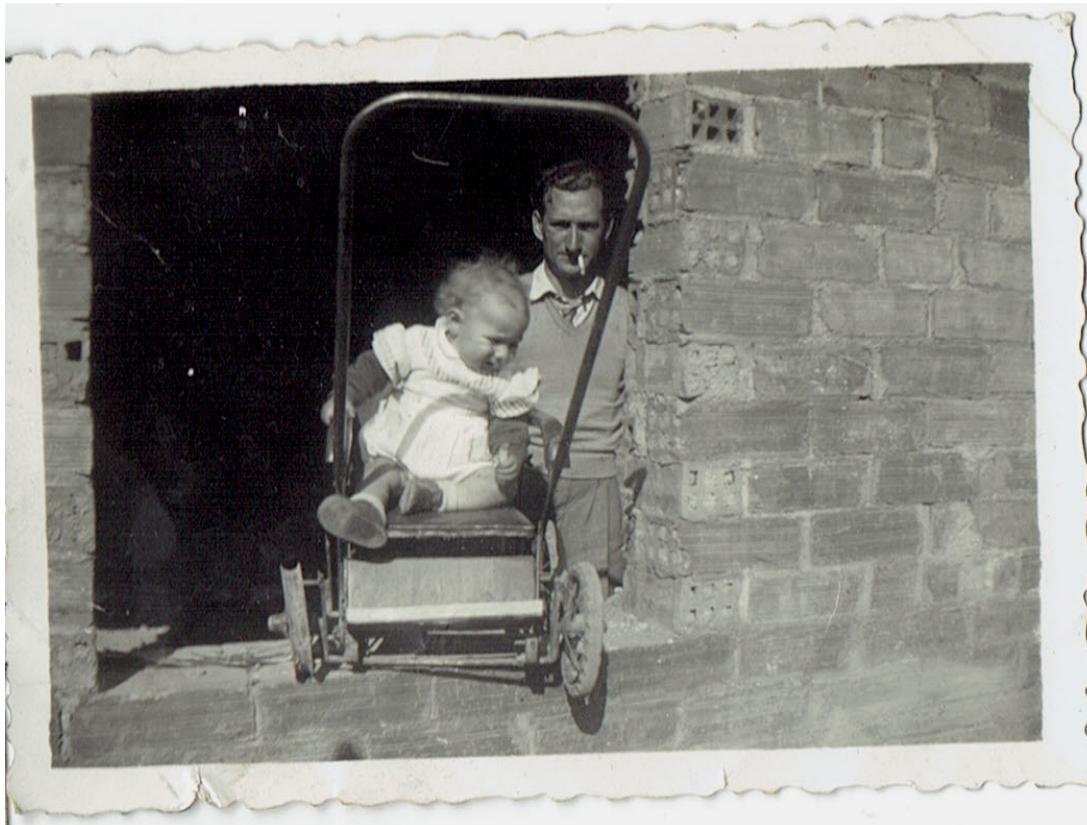


## Tenim memòria (venim d'on venim!)

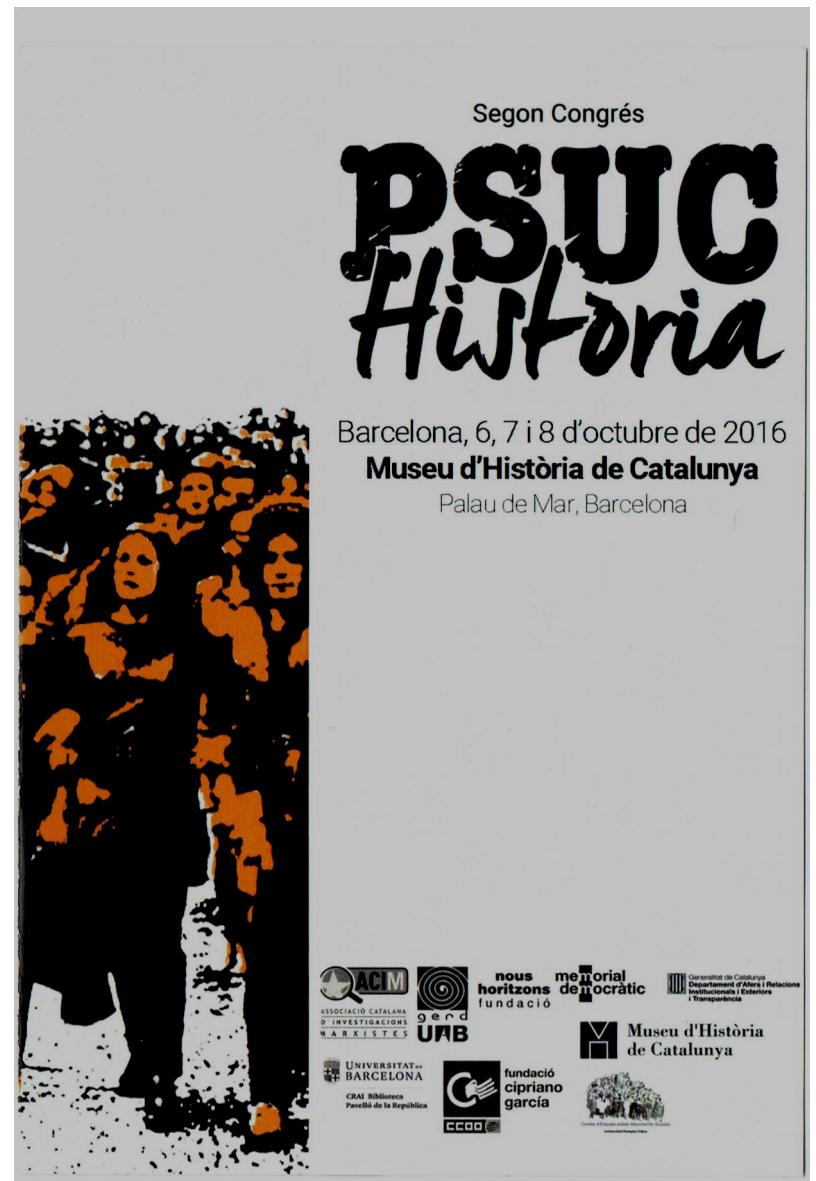
Davant dels feixisme emergents:

Més Llibertat, més Igualtat, més  
Fraternitat!





Blog: **nascutel49**



Domènec Martínez García